

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

0000036

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA DESARROLLO AGRICOLA COMPAÑIA ANONIMA

- 1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía DESARROLLO AGRICOLA COMPAÑIA ANONIMA se otorgó en la ciudad de Guayaquil el 7 de noviembre de 1988 ante la Notaria Décima Tercera del Cantón Guayaquil, doctora Norma Plaza de García la misma que ha sido rectificada mediante escrituras públicas otorgadas ante la misma Notaria el 26 de julio de 1989 y 2 de julio de 1991; han sido aprobadas por el señor Subintendente de Derecho Societario de la Intendencia de Compañias de Guayaquil, doctor Gerardo Peña Matheus, mediante Resolución No. 91-2-1-1-0002635 el 25 SET 1991 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con el No. 11.598-11.599 el 21 de octubre de 1991
- 2.- OTORGANTES.- Comparece al otorgamiento de las escrituras públicas antes mencionadas la señora Emilia Márquez de Vásquez, casada, ecuatoriana, domiciliada en esta ciudad y en su calidad de Presidente de la indicada compañía.
- 3.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/.1'100.000.00 con lo cual queda elevado a la suma de S/.2'000.000.00
- 4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado en un 100% por capitalización del superávit proveniente de la revalorización de activos.
- 5.- REFORMA DE ESTATUTOS: Como consecuencia del aumento de Capital, se reforma la Cláusula Sexta del estatuto Social la misma que dirá: El capital social de la compañía es de DOS MILLONES DE SUCRES, representado por CUATROCIENTAS acciones de CINCO MIL SUCRES cada una.

EAC

Guayaquil, octubre de 1991

M. Miguel Martínez Dávalos
Ab. Miguel Martínez Dávalos
SECRETARIO DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

M. Miguel Martínez Dávalos